



RENDICIÓN de CUENTAS FBS 2023

Tu bienestar, tus derechos.

Fondo de Bienestar Social
Contraloría General de la República

MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA

CARLOS MARIO ZULUAGA PARDO

Contralor General de la República en funciones

SHIRLEY MILENA SANTAMARÍA CASADO

Delegada del Contralor General de la República

JAIME ESCOBAR VÉLEZ

Gerente Administrativo y Financiero de la CGR

ELIZABETH MONSALVE CAMACHO

Gerente de Talento Humano de la CGR

OLIBERTO GONZÁLEZ ÁLVAREZ

Representante Ministerio de Hacienda y Crédito Público

SANDRA PATRICIA ACEROS TAUTA

Representante de los Trabajadores de la CGR

CARLOS OSCAR VERGARA RODRÍGUEZ

Gerente Fondo de Bienestar Social de la CGR

EQUIPO DIRECTIVO FONDO DE BIENESTAR SOCIAL CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

CARMEN TERESA CASTAÑEDA VILLAMIZAR

Directora Administrativa y Financiera

DIANA CAROLINA MOLINA CARVAJAL

Directora de Desarrollo y Bienestar Social

ADRIANA ESMERALDA CAMEJO RÍOS

Subdirectora de Desarrollo y Emprendimiento

DALMIRO ENRIQUE CALAO BARÓN

Subdirector de Bienestar y Calidad de vida

Contenido

PRESENTACIÓN	4
1. GESTIÓN MISIONAL	5
1.1. SERVICIOS DE RECREACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y ASISTENCIA SOCIAL	6
1.1.1. NIVEL CENTRAL	6
1.1.2. NIVEL DESCENTRALIZADO	13
1.1.3. AVANCES FRENTE A LA VIGENCIA 2022	15
1.2. EDUCACIÓN	16
1.2.1. NIVEL CENTRAL	16
1.2.2. NIVEL DESCENTRALIZADO	20
1.3. SALUD	20
1.3.1. NIVEL CENTRAL	21
1.3.2. NIVEL DESCENTRALIZADO	22
1.3.3. AVANCES FRENTE A LA VIGENCIA 2022	23
1.4. CRÉDITO Y CARTERA	23
1.4.1. CRÉDITO	24
1.4.2. CARTERA	24
1.4.3. CANCELACIÓN DE HIPOTECA Y LEVANTAMIENTO DE PRENDA	27
1.5. CESANTÍAS	28
2. DESARROLLO ORGANIZACIONAL	30
2.1. GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL	30
2.2. RECURSOS FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS	33
2.3. IMAGEN CORPORATIVA	35
2.4. CONTRATACIÓN	36
2.5. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	38
3. INTERACCIÓN CON LA CIUDADANÍA	41
3.1. ATENCIÓN AL USUARIO	41

PRESENTACIÓN

El Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República fue creado mediante la Ley 106 de 1993, y desde entonces ha contribuido a la prestación de servicios de bienestar de los empleados de la Contraloría General de la República y los de sus familias, para lo cual ha generado diferentes programas dirigidos a brindar servicios de crédito en diferentes líneas, recreativos, culturales, de educación, salud y asistencia social.

Teniendo en cuenta la importancia de la gestión realizada para el bienestar de los funcionarios y destacando la relación que debe existir entre ciudadanos y el Estado, razón por la cual, desde el Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República se han generado espacios para incentivar la interacción ciudadana garantizando los derechos de nuestros usuarios, en esta oportunidad a través de la Rendición de cuentas del periodo 2023.

En virtud de nuestra naturaleza, los resultados de la gestión que presentamos contribuyen a la garantía de los derechos humanos en correlación con los objetivos e indicadores de desarrollo sostenible, en particular, el derecho al trabajo decente, la salud, el bienestar, la educación de calidad, la paz e instituciones sólidas

4

En ejercicio de lo anterior, durante la vigencia 2023, en la que se inicia la ejecución del Plan Estratégico 2022-2026, se evidencian grandes avances, destacando el equilibrio presupuestal alcanzado a través de medidas de austeridad del gasto y la adición presupuestal gestionada ante el Congreso de la República con lo cual se logró la colocación de créditos para usuarios de la Contraloría General de la República y el Fondo de Bienestar Social. Adicionalmente, vale la pena señalar la mejora en los tiempos de ejecución de las actividades de bienestar de las gerencias departamentales colegiadas, del trámite de pago de las cesantías y demás servicios, como resultado de la adecuación organizacional dentro de la Entidad.

La gestión anteriormente enunciada y el trabajo realizado por los funcionarios que integran el Fondo de Bienestar Social se presentará con mayor detalle en el presente informe de acuerdo con los componentes misionales y organizacionales que comprenden la entidad, incluyendo adicionalmente, los temas de interés que nuestros usuarios indicaron según consulta efectuada en el mes de mayo de 2023 (anexo 1).

1. GESTIÓN MISIONAL

Con fundamento en la misión institucional de *“ofrecer servicios de bienestar con oportunidad, por medio de programas que mejoren la calidad de vida de nuestros usuarios y sus familias”*, los servicios se programan y ejecutan a través del Plan de Bienestar firmado entre la Gerencia de Talento Humano de la CGR y la Gerencia del FBS, estos servicios comprenden programas de recreación, cultura, deporte, educación, salud, vivienda y asistencia social, tomando en cuenta los factores psicosociales, la calidad de vida laboral, el equilibrio entre la vida laboral y familiar de los funcionarios de la Contraloría General de la República.

Los servicios se definen según las respuestas obtenidas en encuestas realizadas a los funcionarios del Nivel Central (Bogotá), así como mediante la participación y concertación con los funcionarios de las gerencias departamentales correspondientes.

5

De igual manera, la gestión se realiza en consonancia con el Plan Estratégico de la Contraloría General de la República que establece como meta, en su Objetivo Estratégico 1 “Construir confianza y credibilidad a través de servidores públicos motivados, competentes, y altamente especializados, soportados en una cultura de autocontrol, con apropiación de nuevas tecnologías y modalidades de trabajo que propicien su bienestar” con acciones orientadas a mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.

Lo anterior con el fin de cumplir los siguientes objetivos:

- Implementar estrategias de carácter virtual y presencial, intencionadas a desarrollar acciones de promoción y prevención para la salud física y mental de los servidores públicos.
- Mejorar el uso de las buenas prácticas laborales en el contexto de la Contraloría General de la República, encaminadas a mejorar el ambiente personal y familiar de los servidores públicos.
- Diseñar programas y actividades para los servidores públicos con el propósito de equilibrar la vida laboral y familiar
- Contribuir al proceso de transformación digital de la plataforma actual con la implementación de acciones de bienestar laboral.

1.1. Servicios de Recreación, Cultura, Deporte y Asistencia Social

Teniendo en cuenta la labor misional encomendada, se brindan servicios integrales de bienestar, para lo cual se llevan a cabo las siguientes actividades clave:

- Formular el Plan de Bienestar Social del nivel central y desconcentrado
- Establecer las actividades y metas que van a desarrollar los productos estratégicos en Plan de Acción, del proceso en la vigencia.
- Identificar las necesidades de bienes y servicios para ejecutar el Plan de Bienestar.
- Ejecutar actividades del Plan de Bienestar para la Contraloría General de la República, aprobado por Talento Humano de la CGR.
- Gestionar el Plan de Acción, Plan Anual de Adquisiciones.

De acuerdo con la estructura de la CGR los servicios se prestan en el nivel central, es decir, a los usuarios en la ciudad de Bogotá y en el nivel desconcentrado o gerencias departamentales colegiadas ubicadas en las capitales departamentales del país donde hace presencia la Contraloría General de la República.

6

1.1.1. Nivel Central

En el nivel central la ejecución del Plan del Bienestar medido a través de los indicadores de eficacia y eficiencia arrojó los siguientes resultados:

Tabla 1. Indicador Eficacia y Eficiencia Plan de Bienestar Nivel Central

Indicador	% Actividades realizadas Plan de Bienestar suscrito nivel central/Actividades programadas
Eficacia. % Cumplimiento actividades Nivel Central	101%
Eficiencia. % Personas beneficiadas por actividades Nivel Central	142%

Fuente: Subdirección de Bienestar y Calidad de Vida FBS.

Durante el año 2023, el Plan de Bienestar del nivel central registró un mayor número de beneficiarios de los programas de recreación, cultura, deporte y asistencia social en comparación con el año 2022, aumentando de 14.652 a 25.554 personas. Resultado obtenido mediante la optimización de los recursos asignados, con el objetivo de ampliar la cobertura para satisfacer el aumento en la demanda provocado por el incremento en la planta de personal de la CGR.

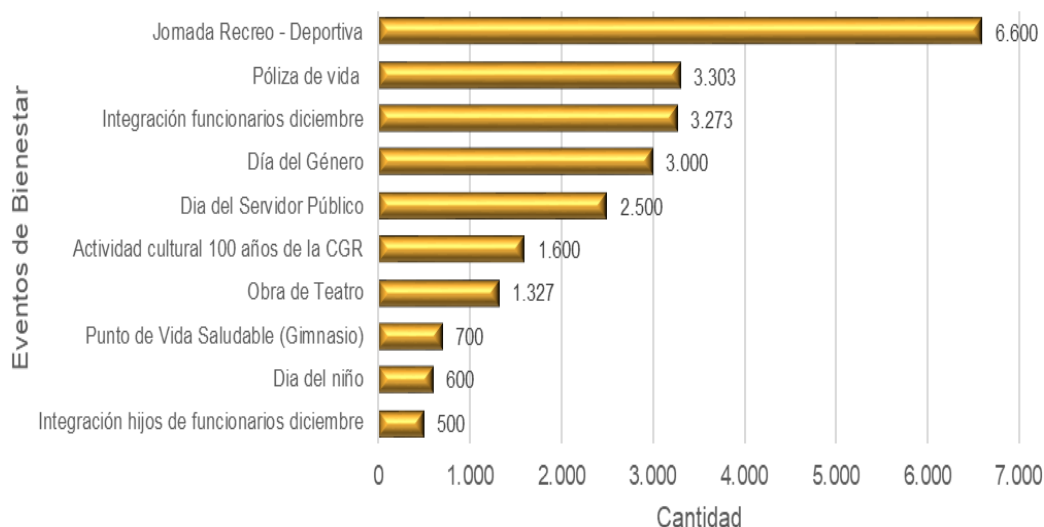
Tabla 2. Servicios de Recreación, Cultura, Deporte y Asistencia Social Nivel Central

Eventos de Bienestar	Nro. Eventos Ejecutados	Nro. Beneficiarios	Presupuesto (Millones de pesos)
Recreación	10	11.780	\$1.469
Cultura	25	8.700	\$726
Deporte	27	1.288	\$553
Asistencia Social	43	3.786	\$672
Total	105	25.554	\$3.420

Fuente: Subdirección de Bienestar y Calidad de Vida FBS.

En la vigencia 2023 las principales actividades del plan de bienestar en el nivel central, por número de beneficiarios, fueron las relacionadas con recreación, destacando entre ellas la jornada recreo-deportiva, la póliza de vida, la integración de los funcionarios de final del año y el día del género.

Ilustración 1. Principales eventos de bienestar por número de beneficiarios. Nivel Central 2023



Fuente: Subdirección de Bienestar y Calidad de Vida FBS.

De la información anterior se puede observar que las actividades que demandaron el mayor presupuesto fueron la integración de los funcionarios, los XII juegos nacionales y muestras culturales, la actividad cultural de los 100 años de la CGR y la póliza de vida.

Ilustración 2. Principales Eventos de Bienestar por Presupuesto. Nivel Central 2023.



Fuente: Subdirección de Bienestar y Calidad de Vida FBS.

Eventos de recreación:

A continuación, se describen los eventos de bienestar en la categoría de recreación, desarrollados en el nivel central durante la vigencia rendida.

Tabla 3. Eventos de Recreación Nivel Central 2023

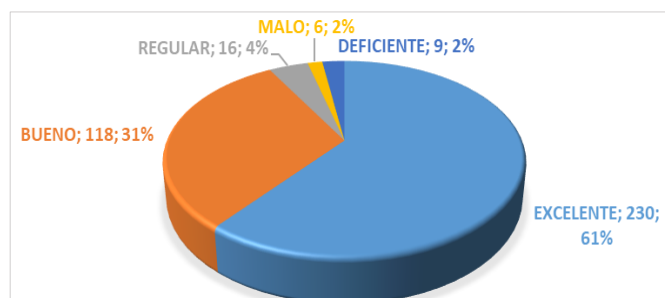
Evento de Bienestar	Número de Participantes Beneficiados	Presupuesto Comprometido (Millones de pesos)
Integración funcionarios diciembre (Cierre Vigencia)	3.273	\$707
Jornada Recreo - Deportiva	6.600	\$203
2ra Temporada Vacaciones Recreativas	190	\$162
1ra Temporada Vacaciones Recreativas	180	\$138
Día de disfraces	184	\$89
Integración hijos de funcionarios diciembre	500	\$79
Actividades ecológicas: caminatas	240	\$47
Día del niño	600	\$37
Día del conductor	13	\$5

Fuente: Subdirección de Bienestar y Calidad de Vida FBS.

Cierre de Vigencia. A finales de la vigencia 2023, objeto de rendición, se entregó un beneficio navideño a cada uno de los funcionarios en jornadas organizadas por piso y dependencia con el fin de cubrir la población total de funcionarios independientemente de su situación administrativa (vacaciones, comisión, incapacidad, otros).

Frente a lo anterior se realizó una encuesta de satisfacción, consultando a los funcionarios si se encontraban de acuerdo con que el incentivo se mantuviera como actividad de cierre de vigencia, propendiendo porque todos los funcionarios del nivel central accedieran al beneficio, a lo que el 88% de los funcionarios encuestados respondieron afirmativamente.

Ilustración 3. Encuesta de satisfacción "¿El beneficio navideño cumplió con sus expectativas de manera..."



Fuente: Subdirección de Bienestar y Calidad de Vida FBS.

Jornada Recreo Deportiva (Integración). Como parte de la promoción de la integración del funcionario con su entorno familiar cercano, el Fondo de Bienestar Social entregó tres boletas de cine y tres combos de alimentación a 2200 funcionarios, alcanzando así una cobertura total de 6600 personas.

Vacaciones Recreativas. Se llevaron a cabo dos temporadas de vacaciones recreativas en las que participaron 370 hijos de funcionarios de la Contraloría General de la República y el Fondo de Bienestar Social, las cuales se realizaron durante las vacaciones escolares de mitad de año y las vacaciones escolares de diciembre, respectivamente.

Día de Disfraces. El 3 de noviembre de 2023 se llevó a cabo un evento del día de disfraces el cual incluyó una temática circense en espacio abierto para 600 asistentes.

Integración Hijos de Funcionarios. Este evento, desarrollado el 7 de diciembre de 2023, ofreció a 500 asistentes un día lleno de diversión en el Parque Mundo Aventura, con acceso ilimitado a sus atracciones.

Caminatas Ecológicas. En el marco de las actividades ecológicas se ejecutaron dos caminatas con la participación de 240 asistentes en total.

Día del Niño. En el Teatro Nacional La Castellana, se presentó, el 30 de abril de 2023, la obra "El Libro de la Selva" en función exclusiva para 600 asistentes, actividad dirigida a los hijos de los funcionarios inscritos entre 0 y 12 años de edad.

Día del Conductor. Para realizar la actividad del Día del Conductor, se extendieron invitaciones a 45 conductores, de los cuales 13 aceptaron participar en un día de integración en una finca durante el mes de octubre.

Eventos de cultura:

En cuanto a la gestión adelantada en los servicios misionales de bienestar a nivel central, vale la pena resaltar los eventos de cultura desarrollados en el año 2023, entre los cuales

se destacan, por número de beneficiarios, los eventos desarrollados en el Día del Género y el Día del Servidor Público, tal como se ilustra a continuación.

Tabla 4. Eventos de Cultura Nivel Central Vigencia 2023

Evento de Bienestar	Número de Participantes Beneficiados	Presupuesto Comprometido (Millones de pesos)
Programa Incentivos y Reconocimientos CGR: Compra de bonos	N.A.	\$67
Programa Incentivos y Reconocimientos CGR: Acto de protocolo, entrega de pines	N.A.	N.A.
Día del Género	3.000	N.A.
Día del Servidor Público	2.500	N.A.
Actividad cultural 100 años de la Contraloría General de la República	1.600	\$490
Obra de Teatro	1.327	\$93
Día de la secretaria	240	\$76
Grupo de Danzas	20	N.A.
Grupo Músico-vocal	13	N.A.

Fuente: Subdirección de Bienestar y Calidad de Vida FBS.

10

Apoyo Programa Incentivos y Reconocimientos Contraloría General de la República. En cumplimiento de los compromisos adquiridos anualmente con la Dirección de Carrera Administrativa de la CGR, el Fondo de Bienestar Social suministró los bonos, escudos y trofeos para este programa, siguiendo los lineamientos establecidos por el Comité que lo regula. Reconocimientos que fueron entregados durante el evento principal de conmemoración de los 100 años de la CGR.

Día del Género. El Día del Género se realizó un recorrido por la Sede del Nivel Central acompañado de un sketch en el que se vincularon los funcionarios de la sede administrativa de la Entidad.

Día del Servidor Público. En honor al Día del Servidor Público, se recibió a los funcionarios en el ingreso de la sede central con la actuación de un grupo musical.

Actividad Cultural 100 años de la Contraloría General de la República. Para el desarrollo de esta actividad cultural se abrieron inscripciones del 10 de abril al 10 de mayo para los funcionarios interesados en participar. El evento tuvo lugar el 21 de julio de 2023, con la participación de 1600 funcionarios en las instalaciones del Club Campestre Cafam.

Obra de Teatro Nivel Central. Se realizaron dos funciones en el Teatro Nacional la Castellana, dirigidas a servidores del Nivel Central de la CGR y del FBS, quienes se inscribieron junto con un acompañante mayor de 14 años de edad, con un total de 1327 asistentes.

Día de la Secretaria. Con el fin de reconocer el arduo trabajo y la contribución de las secretarías y funcionarios asistenciales se realizó una actividad presencial el día 28 de abril de 2023

Grupo de Danzas. El fomento a esta actividad se lleva a cabo mediante la facilitación de espacios físicos para los ensayos en jornadas de dos horas semanales los días jueves en las instalaciones del Gimnasio del FBS. El grupo participó en el mes de marzo en un encuentro Interempresas organizado por el Teatro Bellas Artes de Bogotá. De la misma forma, participó en el evento “100 años de sentido de pertenencia CGR” que se ejecutó en el mes de julio.

Grupo Música – Vocal. Se efectuaron ensayos presenciales de dos horas semanales con el apoyo de un instructor de la Caja de Compensación Familiar Cafam. El grupo participó en el Evento “100 años de sentido de pertenencia CGR” y en el encuentro de coros navideños organizado por la Caja de Compensación Familiar Cafam.

Eventos deportivos:

Teniendo en cuenta la importancia de promover el deporte como parte de un estilo de vida saludable y con miras a incrementar el bienestar de los funcionarios de la CGR y el FBS, se desarrollaron diversas actividades deportivas. Entre ellas, destacan la participación de los funcionarios en el punto de vida saludable y los Juegos Nacionales, que beneficiaron a un gran número de participantes.

11

Tabla 5. Eventos Deportivos Nivel Central Vigencia 2023

Evento de Bienestar	Número de Participantes Beneficiados	Presupuesto Comprometido (Millones de pesos)
Punto de Vida Saludable (Gimnasio)	700	\$3
Juegos Nacionales y Muestras Culturales 2023	278	\$542
Seleccionados Deportivos	132	N.A.
Campeonatos Interempresas	116	N.A.
Carreras Atléticoas	62	\$8

Fuente: Subdirección de Bienestar y Calidad de Vida FBS.

Punto de Vida Saludable (Gimnasio). Durante la vigencia el gimnasio contó con un aforo de 30 funcionarios en la jornada de la mañana y 40 en la de la tarde. Se recibieron 700 inscripciones para 10 meses de prestación del servicio.

Juegos Nacionales y Muestras Culturales 2023. Los juegos nacionales se constituyen en un evento de importante impacto en el bienestar de los funcionarios de la CGR, el cual reúne a los servidores de todo el país durante varios días en justas deportivas y culturales. Se llevaron a cabo del 22 al 26 de agosto de 2023 en el municipio de Melgar – Tolima, con

la participación de 1.116 funcionarios a nivel nacional. Resaltando que el índice de accidentes deportivos disminuyó con respecto al mismo programa en el año 2019.

Seleccionados Deportivos. A través de este programa se realizaron entrenamientos en las ramas deportivas de: baloncesto masculino y femenino, voleibol mixto, fútbol 11 masculino, fútbol 5 masculino y femenino, atletismo mixto, tenis de campo mixto, softbol masculino y femenino y tenis de mesa mixto, para las cuales se entregaron elementos deportivos y uniformes con el apoyo de la Caja de Compensación Cafam. Con el fin de actualizar y mejorar este programa, se solicitó, por intermedio de los delegados de cada selección, un documento con propuestas para la vigencia 2024.

Campeonatos Interempresas. Se inscribieron a los seleccionados de: fútbol 5 femenino y masculino, baloncesto femenino y masculino, fútbol 11, tenis de mesa masculino y femenino a la Copa Cafam primer y segundo semestre.

En cuanto al Torneo de Función Pública, las modalidades que abrieron este año fueron mixtas, motivo por el cual solo participó una selección.

Carreras Atléticoas. Se brindó apoyo a los funcionarios para su participación en la Carrera Nocturna Energizer (19 de marzo de 2023) con la participación de 50 funcionarios, el 30 de julio 12 miembros del seleccionado participaron en la Carrera Media Maratón de Bogotá y de igual forma el seleccionado mixto se inscribió, en el mes de octubre, a la Carrera Bodytech.

Eventos de Asistencia Social:

Los eventos de asistencia social corresponden a aquellas actividades que tienen como fin brindar apoyo a los funcionarios, o sus familiares, que enfrentan situaciones de vulnerabilidad, necesidad o dificultades. En esta categoría incluimos la póliza de vida para los funcionarios de la CGR.

Tabla 6. Eventos Asistencia Social Nivel Central Vigencia 2023

Evento de Bienestar	Número de Participantes Beneficiados	Presupuesto Comprometido (Millones de pesos)
Póliza de vida CGR	3.303	\$474
Cuidado de Menores Temporadas Vacaciones Escolares	376	N.A.
Programa Discapacidad y Capacidades Excepcionales	49	\$198
Programa Cuidado de Centro Infantil La Nana	26	N.A.
Programa Asesoría de Tareas Aprendiendo con La Nana	17	N.A.
Programa Tejiendo Redes	15	N.A.

Fuente: Subdirección de Bienestar y Calidad de Vida FBS.

Póliza de Vida Nivel Nacional. El cubrimiento de la póliza constituida con MAPFRE se prorrogó hasta el 31 de mayo de 2024 para lo cual se realizó una adición y prórroga a este contrato por valor de \$920,75 millones, valor que proporcionalmente al número de los beneficiarios corresponde a \$474 millones en el nivel central.

Con relación al cubrimiento de la póliza constituida con HDI-4002889 se encuentra vigente para siniestros ocurridos entre el 3 diciembre de 2020 al 7 de mayo de 2022. Al corte del 31 de diciembre de 2023, se pagaron \$2.952 millones; se encuentran pendientes por pagar \$57,48 millones; se han tramitado 66 reclamaciones de las cuales 14 fueron objetadas, 50 en pago total, 1 en pago parcial y 1 en estudio.

Por el cubrimiento de la póliza constituida con MAPFRE se cancelaron \$1.407,23 millones, quedando pendientes por pagar \$436,90 millones. Se han tramitado 68 reclamaciones, de las cuales 15 fueron objetadas, 32 en pago total, 11 en trámite de pago y 10 en estudio.

Cuidado de Menores Temporadas Vacaciones Escolares. Con el fin de proporcionar cuidado a los hijos de funcionarios en temporada de vacaciones escolares, se habilitó un salón en el 3er piso de la CGR, para atender a 376 niños entre los 4 y 12 años de edad durante la semana de receso y vacaciones escolares de mitad de año. El salón contó con un aforo de 25 niños diarios.

13

Programa Hijos de Funcionarios en Condición de Discapacidad y Capacidades Excepcionales Nivel Nacional. A través de este programa, se aprobaron 49 solicitudes a nivel nacional. Además, con base al cumplimiento de las certificaciones de asistencia mensuales, se realizaron desembolsos por un total de \$197.73 millones de pesos durante el transcurso de la vigencia.

Programa Centro de Cuidado Infantil La Nana Nivel Central. Del servicio del Centro de Cuidado Infantil fueron beneficiarios 26 menores entre los 4 meses y 3 años de edad. Cada uno de ellos toma el servicio entre dos y tres días a la semana.

Programa Asesoría de Tareas - Aprendiendo con La Nana. Se realizó la convocatoria de la vigencia, beneficiando por el programa a 17 niños entre los 4 y 12 años de edad.

Tejiendo Redes. Durante la vigencia se realizaron 5 talleres, mixtos (presenciales y virtuales), permitiendo la participación de 15 familias inscritas a nivel nacional. El 18 de noviembre se llevó a cabo, en la Finca Villa Juan en Cota Cundinamarca, la clausura el programa en la vigencia para las familias que asistieron y/o se conectaron, en promedio, al 70% de los talleres.

1.1.2. Nivel Descentralizado

Propendiendo por brindar bienestar a todos los funcionarios de la Contraloría General de la República, el Fondo de Bienestar Social realiza un acompañamiento permanente a los

Comités de Bienestar de cada una de las Gerencias Departamentales de la CGR con el fin de garantizar el cumplimiento de los planes de bienestar del nivel descentralizado.

Tabla 7. Indicador Eficacia y Eficiencia - Nivel Descentralizado.

Indicador	% Actividades realizadas Plan de Bienestar suscrito con CGR /Actividades programadas
Eficacia. % Ejecución Plan de Bienestar Gerencias	100%
Eficiencia. % Personas beneficiadas por actividades Gerencias Departamentales	80,69%

Fuente: Subdirección de Bienestar y Calidad de Vida FBS.

El Fondo de Bienestar Social de la CGR, con el propósito de construir el Plan de Bienestar Consolidado de las gerencias departamentales, remitió, a los gerentes y representantes de bienestar, el día 30 de enero de 2023, el presupuesto asignado para la vigencia y el instructivo para la elaboración de los requerimientos de las actividades de bienestar a desarrollar durante la vigencia 2023.

Una vez conformado el Plan de Bienestar Consolidado, se procedió a su ejecución, contando con los siguientes eventos:

14

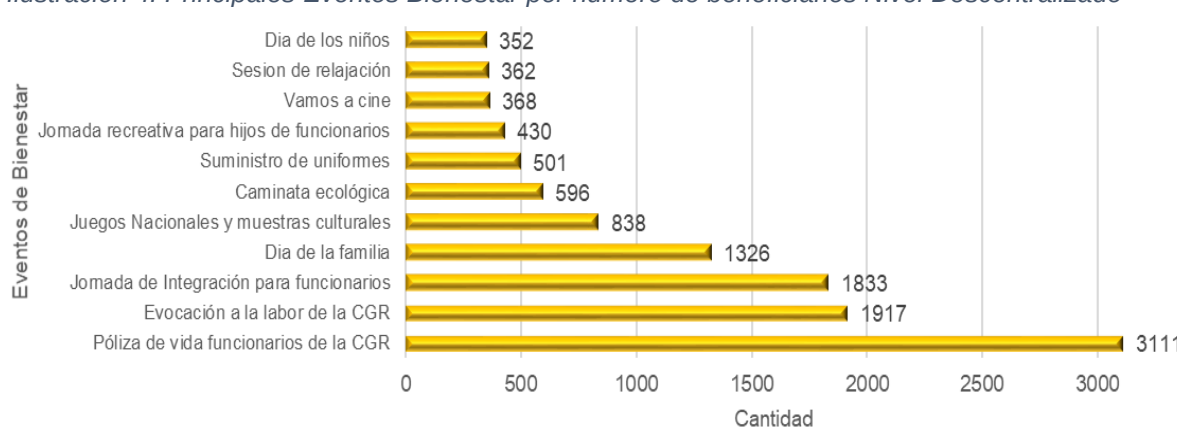
Tabla 8. Eventos de Bienestar Nivel Descentralizado Vigencia 2023

Eventos de Bienestar	Nro. Eventos Ejecutados	Nro. Beneficiarios	Presupuesto (Millones de pesos)
Recreación	98	6.111	\$647
Cultura	52	2.569	\$276
Deporte	46	2.317	\$1.848
Asistencia Social	1	3.111	\$447
Total	197	14.108	\$3.217

Fuente: Subdirección de Bienestar y Calidad de Vida FBS.

En cada gerencia departamental colegiada de la CGR se programan los eventos de bienestar de manera participativa, factor que determina diferencias de los eventos desarrollados en cada una de ellas, sin embargo, los de mayor recurrencia en la vigencia 2023 fueron las jornadas de integración de los funcionarios e hijos de funcionarios, los eventos de evocación a la labor de la CGR en sus 100 años de labor, las caminatas ecológicas y los juegos nacionales, entre otros.

Ilustración 4. Principales Eventos Bienestar por número de beneficiarios Nivel Descentralizado



Fuente: Subdirección de Bienestar y Calidad de Vida FBS.

Ilustración 5. Principales Eventos Bienestar por presupuesto Nivel Descentralizado



Fuente: Subdirección de Bienestar y Calidad de Vida FBS.

15

1.1.3. Avances frente a la vigencia 2022

En la vigencia 2023, frente a la vigencia 2022, se destaca el incremento en el número de personas beneficiadas de los servicios de bienestar brindados a los usuarios del Fondo de Bienestar pasando de un indicador de 98% (Personas beneficiadas por actividades Nivel Central) al 142%.

En cuanto a la gestión desarrollada en el nivel descentralizado, cabe señalar que durante la vigencia rendida se alcanzó una eficacia del 100% en la ejecución de los planes de bienestar de las gerencias departamentales, frente al 99% de la vigencia anterior.

1.2. Educación

Siendo conscientes de la importancia de la educación para el bienestar de los funcionarios de la Contraloría, y en especial, para su núcleo familiar más cercano, el Fondo de Bienestar Social ha impulsado programas a nivel central, desde el Colegio para Hijos de Empleados de la Contraloría General de la República, apoyos educativos universitarios; en el nivel descentralizado lo hace a través de los eventos contratados en los planes de bienestar de las gerencias y los apoyos educativos escolares.

1.2.1. Nivel Central

Colegio para Hijos de Empleados de la Contraloría General de la República

Para la vigencia objeto de rendición de cuentas, el Colegio contó con 365 estudiantes, hijos y/o familiares de funcionarios de la Contraloría General de la República y del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, ubicados en grado de escolaridad desde pre-jardín hasta undécimo.

16

Con el fin de brindar un servicio educativo de mayor calidad, durante el año 2023, se realizó la validación del plan de estudios, revisando, ajustando y actualizando en su totalidad cada asignatura del plan de estudios, validando que las metas de comprensión, los contenidos temáticos, desempeños y objetivos de área, correspondieran a lo establecido en los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) que reglamenta el Ministerio de Educación Nacional. Este ajuste al plan de estudios se ve reflejado en la planeación de los grados, el diseño de tópicos, la socialización de los proyectos y ajustes en las dimensiones, acorde con lo expuesto en el artículo 23 de la Ley 115 de 1994.

Desde el año **2022** se ha venido reestructurando nuestro plan de estudios y a través de cada una de las áreas se organizó la malla curricular desde preescolar hasta undécimo, mediante la cual se detallan los cursos y asignaturas que los estudiantes deben cursar basados en los DBA. En el año **2023**, se dio el proceso de validación, ejecución y ajustes al plan de estudios por cada una de las áreas, el cual para este 2024 y teniendo en cuenta los resultados de las pruebas Saber 11 y la herramienta martes de prueba se realizaron cambios en pro de obtener mejores resultados académicos tanto internos como externos.

Con relación a las pruebas de Estado, es importante recalcar que los resultados de las mismas tienen una importancia significativa teniendo en cuenta que son estos los que evalúan la calidad de la educación impartida en el colegio, y comparan los resultados con promedios nacionales, ayudando a identificar fortalezas y áreas de mejora.

Tabla 9. Resultados de las Pruebas ICFES en el Colegio.

Nivel de Agregación	2023
Colegio CGR	288
Colombia	257
Entidad Territorial Certificada (ETC)	274
Oficiales urbanos ETC	260
Oficiales rurales ETC	243
Privados ETC	295
Grupo de Comparación 2 ETC	248
Grupo de Comparación 3 ETC	278
Grupo de Comparación 4 ETC	332

Fuente: Subdirección de Desarrollo y Emprendimiento

Así las cosas, se evidencia que los resultados del colegio CGR con un puntaje de 288 son superiores al promedio de Colombia (257), a los resultados de los colegios oficiales urbanos (260) y rurales (243), siendo superados únicamente por los colegios privados (295), en una variación de 1%.

Tabla 10. Resultados por Áreas del Examen 2023 y Comparativo con Colegios de Bogotá y de Colombia

Áreas	Promedio colegio 2023	Promedio Bogotá 2023	Promedio Colombia 2023
Lectura crítica	60	57	54
Matemáticas	59	55	52
Soc. y competencias	55	53	49
Ciencias naturales	54	53	50
Inglés	64	57	52

Fuente: Subdirección de Desarrollo y Emprendimiento

De acuerdo con lo anterior, se evidencia un desempeño del colegio favorable y superior a la media tanto de Bogotá como de Colombia, aumentando con estos resultados las oportunidades de acceso a instituciones de educación superior para nuestros estudiantes.

Además, con el fin de evaluar la eficacia del programa educativo, se realizó el seguimiento a la trayectoria académica y profesional de nuestros exalumnos, denotando con los resultados el cumplimiento de la misión educativa. Labor que se desarrolló con los 35 egresados en el año 2023, según lo reportado a continuación:

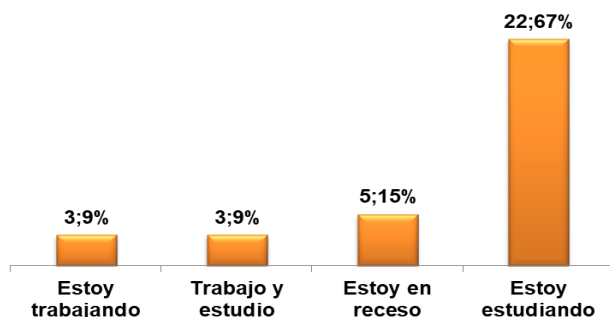
Tabla 11. Población Egresada del Año 2023.

Curso	N° de egresados por curso	N° de respuestas	Porcentaje
Once A	17	16	94%
Once B	18	17	94%
Total	35	33	94%

Fuente: Subdirección de Desarrollo y Emprendimiento

Con relación a la ocupación de nuestros egresados del año 2023, se evidencia que 22 egresados de los 33, que representan el 67% del total, se encuentran estudiando en instituciones de educación superior, de los cuales 11 egresados se encuentran vinculados a una institución superior de carácter público y los 11 estudiantes egresados se encuentran en instituciones privadas.

Ilustración 6. Ocupación Egresados 2023



Fuente: Subdirección de Desarrollo y Emprendimiento

A continuación, se muestran las carreras e instituciones educativas donde se encuentran estudiando los egresados:

18

Tabla 12. Carreras e Instituciones Educativas Egresados 2023.

Institución Privada	Programa
Universidad Manuela Beltrán	Investigación Criminal
Pontificia Universidad Javeriana	Bioingeniería
Institución Universitaria de Colombia	Ingeniería de Sistemas (2 estudiantes)
Fundación Universitaria Konrad Lorenz	Psicología
Universidad Santo Tomás	Ingeniería Industrial
Universidad de América	Ingeniería de Energías
Universidad Católica de Colombia	Derecho
Universidad Sergio Arboleda	Criminalística
Universidad Libre	Negocios Internacionales
Academia (No específica)	Inglés
Academia Smart	Inglés
Universidad del Bosque	Medicina
Institución Pública	Programa
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Ingeniería Topográfica (2 estudiantes)
	Ingeniería Civil
Universidad del Magdalena	No específica
Universidad Nacional de Colombia	Derecho (3 estudiantes)

Institución Privada	Programa
	Arquitectura (3 estudiantes)
	Ingeniería Civil

Fuente: Subdirección de Desarrollo y Emprendimiento

Los resultados expuestos evidencian que la educación recibida en el colegio CGR ha sentado una sólida base para el éxito personal y profesional de los egresados, generando un indicador de alta calidad educativa del colegio, demostrando de esta manera que los estudiantes están bien preparados para enfrentar los desafíos académicos y profesionales; este impacto positivo se extiende a sus familias, comunidades y, potencialmente, al país.

Respecto a la promoción de estudiantes, el objetivo primordial del colegio es que el 100% de los estudiantes sean promovidos y por ende los de 11° sean todos proclamados bachilleres. De acuerdo a esto, en el año 2022 el colegio tenía 341 estudiantes, de los cuales 7 no fueron promovidos, y en el año 2023 el colegio tenía 372 estudiantes, de los cuales 3 no fueron promovidos.

Otro aspecto relevante a resaltar es la implementación de la Plataforma Estratégica School Pack , la cual se encuentra en uso y disposición de los padres de familia en la cual todos los docentes hacen uso de la misma cargando notas, observaciones, ingresos a enfermería y ausencias, de acuerdo a ellos los padres de familia tienen la posibilidad de monitorear el progreso académico de sus hijos, acceder a calificaciones, reportes y comentarios de los profesores acceder al proceso pedagógico y de convivencia de su hijo en línea. De esta manera se logra una comunidad educativa más cohesionada y colaborativa, donde los padres pueden desempeñar un papel activo en el desarrollo y éxito educativo de sus hijos.

En cuanto al trabajo con la fundación “Colombia Excelente”, en la implementación del modelo European Foundation for Quality Management (EFQM), en el 2023 se continuó con la apropiación y retos con el equipo líder, dentro de estos retos para el 2024 surge la consolidación del comité de calidad el cual cuenta con la participación de todos los estamentos del colegio, esto nos permitió seguir identificando nuestras fortalezas y dificultades como institución en busca de la excelencia y el paso a la recertificación.

Es así como durante el segundo semestre del 2023 se diseñó la evaluación institucional, la encuesta de satisfacción y en el 2024 se aplica un nuevo tamizaje que nos permite identificar sociodemográficamente la población con la cual contamos con el fin de ajustar los procesos de acompañamiento al proceso pedagógico acorde a las necesidades de la población actual y proponer así el plan de mejoramiento institucional año 2024- 2025.

Por último, es necesario referirse a la cobertura y cupos del colegio, demostrando de esta manera la capacidad para atender los estudiantes en términos de infraestructura, recursos educativos, personal docente y programas académicos, frente a lo cual se tiene que para el año 2022 se encontraban matriculados 342 estudiantes, mostrando un incremento en la

vigencia 2023 en la cual se encontraban matriculados 365 estudiantes en la institución, lo que conlleva a una ampliación de la cobertura en términos cuantitativos de 23 estudiantes nuevos.

Apoyos Educativos Universitarios

El programa de Apoyos Educativos Universitarios ofrece apoyo económico a los hijos de los funcionarios de la CGR y del FBS, que estén cursando estudios universitarios de pregrado. Durante la vigencia rendida se recibieron 263 solicitudes, de las cuales se tramitaron para pago 253 por valor de \$ 225.595.205, las restantes 10 fueron devueltas porque no cumplían los requisitos para acceder al programa.

1.2.2. Nivel Descentralizado

Apoyos Educativos Escolares. Mediante circulares publicadas el 24 de enero de 2023 y el 18 de agosto del mismo año, se realizaron las convocatorias para que los funcionarios de carrera administrativa de la CGR que tienen sus hijos cursando grados de educación en nivel preescolar, básica primaria, secundaria y media vocacional presentaran sus solicitudes para que sus hijos fueran beneficiarios del programa. Durante la vigencia 2023 se recibieron 622 solicitudes, de las cuales se tramitaron para pago 607 por valor de \$1.227.739.811, las restantes 15 fueron devueltas a razón de que no cumplían los requisitos para acceder al programa.

20

Apoyos Educativos Universitarios. Este proceso fue convocado mediante circulares del 3 de marzo de 2023 y 18 de julio de 2023, recibiendo 335 solicitudes, de las cuales se tramitaron para pago 315 por valor de \$274.556.727, las restantes 20 fueron devueltas a razón de que no cumplían los requisitos para acceder al programa.

1.3. Salud

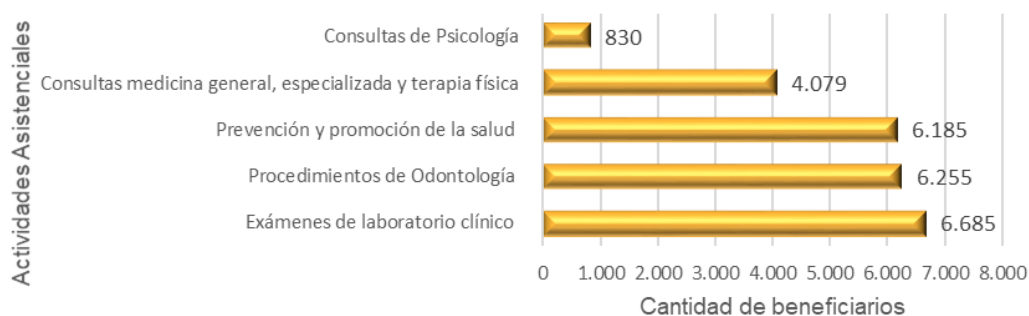
El Fondo de Bienestar Social incluye, dentro de su labor, la prestación de servicios de salud a través del Programa de Salud del Centro Médico, el cual se encuentra ubicado en la ciudad de Bogotá, y presta servicios de bajo nivel de complejidad, en medicina general y especializada, medicina alternativa y complementaria (homeopatía), ginecología, medicina física y rehabilitación, odontología general y especializada en periodoncia, psicología, terapia física y laboratorio clínico para los funcionarios, pensionados de la CGR y del FBS así como para su grupo familiar.

Teniendo en cuenta lo descrito, los servicios de salud en el nivel central se prestan a través del Centro Médico y en el nivel desconcentrado, de acuerdo con las actividades que programe cada Gerencia Colegiada de la Contraloría General de la República.

1.3.1. Nivel Central

Durante la vigencia 2023 se llevaron a cabo 24.034 eventos y/o actividades correspondientes a salud en el Centro Médico abarcando las siguientes especialidades: Medicina general y alternativa, Ginecología, Psicología, Odontología y Terapia Física. Adicionalmente, se brindó apoyo a los programas de Riesgo Psicosocial, Riesgo Cardiovascular y Hábitos de Vida Saludable, para un total de 1.243 beneficiarios a nivel central.

Ilustración 7. Actividades Asistenciales de Salud Nivel Central - Centro Médico

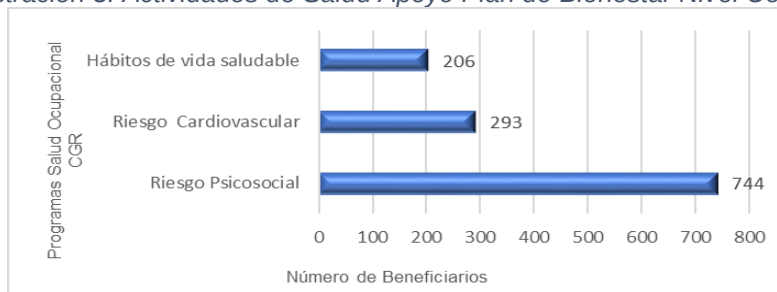


Fuente: Subdirección de Desarrollo y Emprendimiento

21

Respecto al apoyo que se realiza a los programas de Salud Ocupacional de la CGR en el nivel central, en el año 2023 fueron ejecutadas 20 actividades con un total de 1.243 beneficiarios según se detalla:

Ilustración 8. Actividades de Salud Apoyo Plan de Bienestar Nivel Central



Fuente: Subdirección de Desarrollo y Emprendimiento

En cuanto al indicador de eficiencia de las actividades planeadas y desarrolladas en el marco del Plan de Bienestar, es importante señalar que el mismo corresponde al 100%, como se muestra a continuación:

Tabla 13. Ejecución Actividades Salud Plan de Bienestar Nivel Central

Programa Nivel Central	Número de sensibilizaciones programadas	Porcentaje ejecución	Número de beneficiarios
TOTAL	20	100%	1.243

Fuente: Subdirección de Desarrollo y Emprendimiento

1.3.2. Nivel Descentralizado

La gestión asistencial en salud desarrollada en las gerencias departamentales colegiadas de la CGR incluyó un total de 91 actividades, de las cuales 58 fueron llevadas a cabo por el Centro Médico como apoyo al Plan de Bienestar de las gerencias, mientras que las restantes 33 fueron contratadas a través del Plan de Bienestar Consolidado, como detalla a continuación:

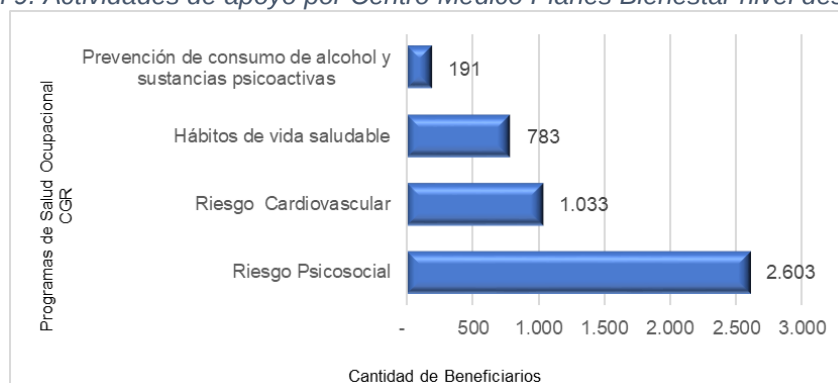
Tabla 14. Eventos de Salud Nivel Desconcentrado Vigencia 2023

Eventos de Salud	Nro. Actividades Ejecutadas	Nro. Beneficiarios	Presupuesto (Millones de pesos)
Apoyo Plan de Bienestar gerencias departamentales por el Centro Médico.	58	4.610	N/A
Actividades de salud en gerencias departamentales colegiadas - Directamente en planes Bienestar.	33	1.278	\$122
Total	91	5.888	122

Fuente: Subdirección de Desarrollo y Emprendimiento

Es importante señalar que, las 58 actividades desarrolladas por el Centro Médico y dirigidas a las gerencias departamentales, beneficiaron a 4.610 funcionarios en diferentes áreas de apoyo, de acuerdo con las actividades que se resaltan en la siguiente gráfica:

Ilustración 9. Actividades de apoyo por Centro Médico Planes Bienestar nivel desconcentrado



Fuente: Subdirección de Desarrollo y Emprendimiento

En cuanto al indicador de eficiencia de las actividades del Plan de Bienestar, en el componente salud, correspondió al 100%, detallado de la siguiente manera:

Tabla 15. Ejecución Actividades Salud Plan de Bienestar Nivel Descentralizado.

Número de sensibilizaciones programadas	Porcentaje ejecución	Número de beneficiarios
58	100%	4.610

Fuente: Subdirección de Desarrollo y Emprendimiento

1.3.3. Avances frente a la vigencia 2022

Considerando la gestión adelantada durante la vigencia 2023, es importante destacar un incremento en los ingresos del Centro Médico, pues en la vigencia 2022 se recaudaron \$73,35 millones, mientras que en la vigencia rendida el recaudo alcanzó los \$91,33 millones. Superando incluso la proyección realizada para la vigencia 2023 que fue de \$82,98 millones, resultante de incrementar el valor del IPC 2022 (13.12%), teniendo entonces un porcentaje de cumplimiento de 110% con relación a la meta anual, el cual corresponde a un incremento en términos económicos de \$17,98 millones.

De otra parte, respecto a la satisfacción de los usuarios, respecto de los servicios brindados, de manera presencial en el Centro Médico, el indicador de calidad, de acuerdo con el promedio registrado, es de excelente y bueno, de acuerdo con las 217 y 176 encuestas aplicadas durante las vigencias 2022 y 2023 respectivamente, obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 16. Comparativo Satisfacción de Usuarios.

PERIODO	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN
2022	92.18%
2023	93.65%

Fuente: Subdirección de Desarrollo y Emprendimiento

La variación porcentual del año 2023 corresponde a un incremento de 1.47% en comparación con el porcentaje de satisfacción de la vigencia 2022, logrando un 99% del porcentaje de satisfacción con relación a la meta anual.

1.4. Crédito y Cartera

Dentro de los servicios de bienestar ofrecidos por el Fondo se encuentra el servicio de crédito que proporciona a los usuarios préstamos en las líneas de vivienda, vehículo, calamidad y bienestar integral bajo diferentes modalidades. Este servicio está regido bajo el Manual de Crédito y Cartera, el cual, para la vigencia rendida fue modificado y unificado, mediante el Acuerdo 001 del 27 de enero de 2023 por la Junta Directiva. El cambio se realizó con el fin de ampliar los beneficios de acceso a los planes de créditos.

1.4.1. Crédito

La asignación presupuestal del 2023 para los préstamos ascendió a \$27.052 millones, sin embargo, ante un déficit de recursos para cubrir la asignación, la gerencia gestionó ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público recursos quedando finalmente, un presupuesto definitivo para las diferentes líneas de crédito por valor de \$20.000 millones. Dicho monto significó un incremento notorio frente al presupuesto asignado para créditos en el año inmediatamente anterior, el cual ascendió a la suma de \$12.771 millones, incrementando en un 57% el presupuesto anual para atender créditos.

Como consecuencia del incremento del presupuesto a prestar, junto con la aplicación de las modificaciones al Manual de Crédito y Cartera, se lograron excelentes resultados, apreciables al confrontar la ejecución total de los créditos en el año 2023 por valor de \$19.117,66 millones frente a la ejecución del año 2022 que fue de \$8.657,56 millones, alcanzando una ejecución presupuestal del 98.5% del presupuesto y un incremento superior al 100% frente al año anterior.

De acuerdo al presupuesto aprobado para la vigencia rendida, por valor de \$20.000 millones, de los cuales quedaron disponibles para préstamos \$19.418,88 millones, se puede apreciar que la ejecución final correspondió al 98.55%, según el siguiente cuadro:

24

Tabla 17. Consolidado Créditos Aprobados y Desembolsados 2023

LÍNEA	No. CRÉDITOS APROBADOS	VALOR APROBADO	No. CRÉDITOS ACEPTADOS	VALOR ACEPTADO	No. CRÉDITOS DESEMBOLSADOS	VALOR DESEMBOLSO	No. CRÉDITOS EN RESERVA Y CxP	VALOR EN RESERVA Y CxP
Vivienda	99	\$19.579,26	41	\$7.336,87	28	\$5.103,05	13	\$2.233,82
Vehículo	60	\$5.255,16	13	\$1.084,93	10	\$826,25	3	\$258,68
Calamidad	0	\$0,00	0	\$0,00	0	\$0,00	0	\$0,00
Bienestar Integral	628	\$10.953,21	615	\$10.715,87	608	\$10.562,96	7	\$132,90
Total	787	\$35.787,63	669	\$19.137,66	646	\$16.492,26	23	\$2.625,40

Fuente: Subdirección de Desarrollo y Emprendimiento

1.4.2. Cartera

Con el cierre de cada mes se generan reportes de saldos de créditos activos y cartera en mora, que permite hacer comparaciones y establecer indicadores. Los créditos activos con corte diciembre 31 de 2023 fueron de 1.642, a continuación, se relacionan los saldos, la mora y cantidad de créditos de acuerdo a la edad de cartera.

Tabla 18. Créditos, saldos, mora según edad de cartera.

Edad Cartera	Créditos	Montos	Saldo	Valor/Mora	%
Al día	1520	\$78.193,92	\$43.421,21	\$0,00	0,00%

Edad Cartera	Créditos	Montos	Saldo	Valor/Mora	%
Menor a 30 días	13	\$806,51	\$282,38	\$2,22	0,16%
30 días	49	\$3.163,64	\$1.075,49	\$21,26	1,50%
31 a 90	14	\$716,55	\$374,07	\$16,70	1,17%
91 a 180	3	\$39,90	\$20,02	\$5,06	0,36%
181 y 360 días	10	\$98,23	\$62,46	\$20,19	1,42%
Mayor a 360	33	\$683,03	\$400,57	\$1.356,06	95,40%
Total Cartera	1642	\$83.701,77	\$45.636,20	\$1.421,49	100.00%

Fuente: Subdirección de Desarrollo y Emprendimiento

Los créditos en mora con corte 31 de diciembre de 2023 fueron 122, los cuales representan el 3.11% del total de la cartera.

El mayor porcentaje de cartera en mora son los créditos que se encuentran en la asesoría jurídica, los cuales representan el 97.27% del total de la mora, obligaciones en procesos jurídicos, insolvencia y en estudio posible castigo. En el área de cartera se encuentra el 2.73% de la mora para realizar el respectivo cobro prejudicial.

25

A continuación, se presenta un comparativo de los saldos en mora de los créditos con corte diciembre de 2023 frente al mismo mes del año inmediatamente anterior.

Tabla 19. Comparativo de saldos en mora de los créditos

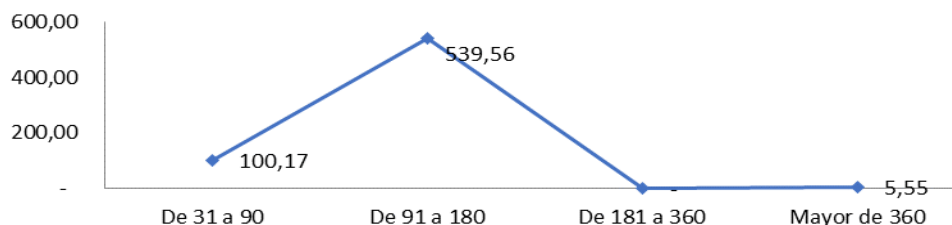
Edad	Morosos diciembre 2022		Morosos diciembre 2023		Variación saldo cuotas en mora	
	Créditos en Mora	Saldos cuotas en mora	Créditos en Mora	Saldos cuotas en mora	Variación morosos	Variación %
De 31 a 90	9	\$8,34	14	\$16,70	\$8,36	100,17%
De 91 a 180	1	\$0,79	3	\$5,06	\$4,27	539,56%
De 181 a 360	0	\$0,00	10	\$20,19	\$20,19	-
Mayor de 360	32	\$1.284,79	33	\$1.356,06	\$71,27	5,55%
Total créditos en mora	42	\$1.293,93	60	\$1.398,01	\$104,09	8,04%

Nota. Los saldos de créditos en mora se evalúan sobre la totalidad de los créditos en mora a partir de 31 días).

Fuente: Subdirección de Desarrollo y Emprendimiento

En la tabla 19 se puede observar un incremento en número de créditos, en donde pasamos de 42 a 60, con una diferencia de 18 obligaciones. Respecto al saldo en mora, se observa para el 2023 un incremento de \$104.09 millones con una variación de 8.04%. Esta diferencia está representada en gran medida en los créditos con edad de mora de 91 a 180 días en donde el valor de la mora es más de 4.2 millones.

Ilustración 10. Gráfica Comparativa 2022 -2023 Variación Cartera en Mora.



Fuente: Subdirección de Desarrollo y Emprendimiento

En la siguiente tabla, se detalla el total del recaudo de cartera a la fecha de presentación de este informe, por tipo de fuente, en donde se observa que el mayor ingreso se concentra en los descuentos por nómina, seguido de los abonos por concepto de cesantías.

Tabla 20. Recaudo de Cartera.

Fuente	Valor
Caja	\$2.559,86
Cesantías	\$5.990,29
Nómina	\$6.689,74
Total general	\$15.239,88

Fuente: Subdirección de Desarrollo y Emprendimiento

26

El proceso de recuperación de cartera se realiza en el área de acuerdo a lo establecido en el Instructivo de Cobro de Cartera. Para evaluar la recuperación de la cartera se tiene en cuenta el valor en mora del mes anterior. A continuación, la recuperación de cartera por edad de mora del mes de diciembre de 2023.

Tabla 21. Recuperación de Cartera por edad de mora.

Edad en mora	Créditos mora	Valor en mora	Créditos recuperados	Recuperación Cartera	Variación recuperación	
Menor a 30 días	15	\$1,44	14	\$1,27	\$0,16	88,54%
30 días	50	\$28,15	38	\$20,26	\$7,89	71,97%
31 a 90	13	\$11,21	12	\$7,18	\$4,03	64,07%
91 a 180	11	\$16,01	3	\$2,71	\$13,30	0,00%
181 a 360	5	\$11,59	3	\$1,36	\$10,23	0,00%
Mayor a 360	32	\$1.352,29	2	\$0,32	\$1.351,97	0,00%
Total	126	\$1.420,69	72	\$33,10	\$1.387,59	2,33%

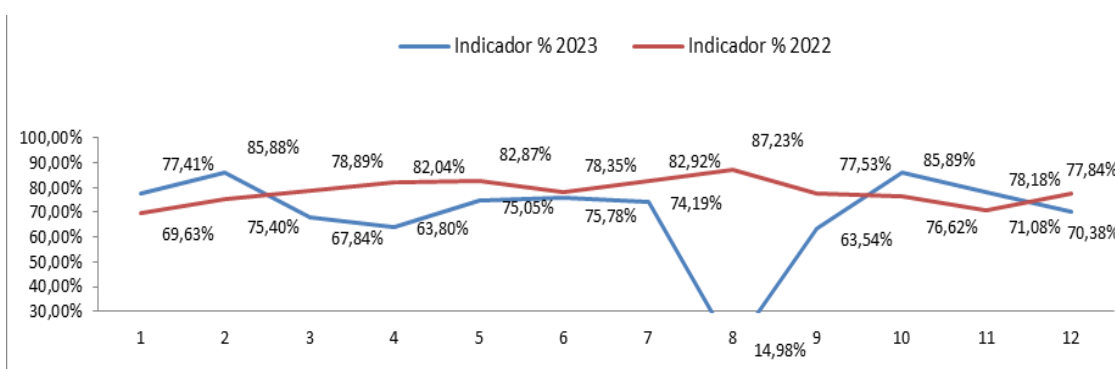
Fuente: Subdirección de Desarrollo y Emprendimiento

La recuperación de la cartera con mora menor a 30 días fue de 88.54 % y de 71.97% los créditos con mora de 30 días. En las obligaciones con una antigüedad de 31 a 90 días la

recuperación fue de 64.07%, en donde se obtuvo pago en las 12 obligaciones de 13 que registraron mora con corte noviembre de 2023.

La siguiente gráfica muestra un comparativo de los índices de recuperación de la cartera de 0 a 90 días, de los años 2023 y 2022. En el mes de agosto de 2023 el valor en mora se incrementó debido a que no se recibió pago de los créditos de nómina de la CGR dentro del mes, lo que hizo que bajaran el indicador de recuperación. Esta situación afectó notablemente el promedio de recuperación del presente año de 44.15%, que comparado con el presentado en el 2022 que fue de 78,52%, disminuyó en 34 puntos.

Ilustración 11. Comparativo indicador recuperación mora de 0 a 90 días / Cartera morosa de 0 a 90 días



Fuente: Subdirección de Desarrollo y Emprendimiento

1.4.3. Cancelación de hipoteca y levantamiento de prenda

Una vez el funcionario termina de pagar el crédito de vivienda o de vehículo, el Fondo de Bienestar Social procede, a petición del hipotecante, a elaborar las respectivas minutas de cancelación de hipoteca, o si es del caso de levantamiento de prenda.

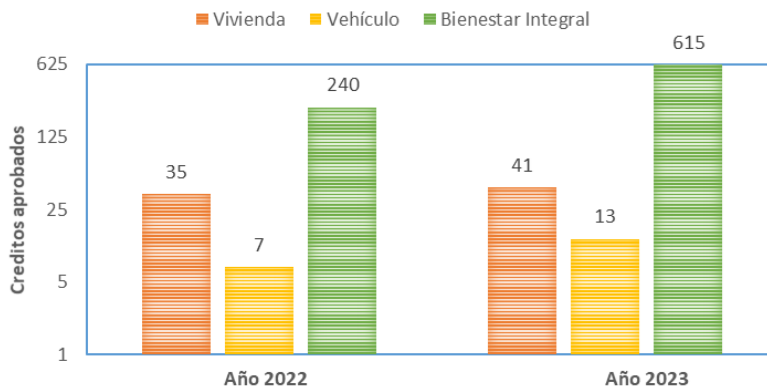
Es así como en la vigencia 2023 se elaboraron ciento sesenta y siete (167) minutas de cancelación de hipoteca y veinticuatro (24) de levantamiento de prenda, las cuales se remitieron a los solicitantes directamente al lugar de residencia y en algunos casos se entregaron personalmente en las oficinas del FBS. A partir de la vigencia 2023, se aplicó la disposición mediante la cual la designación de la notaría correspondiente para tramitar las cancelaciones y constituciones de hipoteca, se hace por reparto mediante solicitud del FBS a la Superintendencia de Notariado y Registro.

1.4.4. Avances frente a la vigencia 2022

El número de créditos aprobados del año 2023 presentó un incremento respecto al año 2022 pasando de 282 créditos aprobados en las diferentes líneas a 669; en cuanto a los

recursos, el presupuesto ejecutado ascendió de \$19.117 millones frente a \$8.657 millones del año 2022.

Ilustración 12. Comparativo 2022-2023



Fuente: Subdirección de Desarrollo y Emprendimiento

El aumento significativo del 102% del presupuesto del año 2023 respecto del año 2022, responde a la gestión para la adición de recursos de la nación por \$10.000 millones y a la estrategia de asignación a la línea de bienestar integral por su dinámica de menor tiempo para el trámite y desembolso.

28

1.5. Cesantías

El Fondo de Bienestar Social de la CGR tiene como una de sus principales funciones la organización, dirección y administración del reconocimiento y pago de las cesantías de los empleados públicos de la Contraloría General de la República, la cual se realiza de acuerdo con las solicitudes presentadas por los funcionarios de la CGR y/o por movimientos de personal efectuados en la entidad.

Este pago puede ser por cesantías parciales o definitivas y se realiza cuando la Dirección de Gestión del Talento Humano de la CGR expide y remite las certificaciones y/o resoluciones, siempre y cuando se cuente con el presupuesto respectivo, el Programa Anual Mensualizado de Caja y el Situado de recursos que realiza el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Para la vigencia 2023, la asignación presupuestal fue de \$68.384 millones, lo que representó un incremento respecto de los recursos asignados en el año 2022, que ascendieron a \$63.084,81 millones. En este periodo la ejecución de las cesantías fue del 99,99% de lo apropiado y se realizaron pagos a 3.420 funcionarios de la CGR y del Fondo de Bienestar Social de la CGR.

Tabla 22. Ejecución de Cesantías 2023

Cesantías	Nro. Beneficiarios	Presupuesto Asignado (millones de pesos)	Presupuesto Ejecutado (millones de pesos)	Porcentaje Ejecución
Parciales	2.245	\$40.213	\$40.212	99,99%
Definitivas	1.175	\$28.171	\$28.170	100%
Total	3,420	68,384	68,382	99,99%

Fuente: Grupo de Cesantías FBS.

Adicional a la ejecución de los recursos asignados para las cesantías durante la vigencia 2023, cabe resaltar los siguientes logros en el marco de la gestión realizada en cuanto a la asignación y ejecución de los recursos destinados al pago de cesantías:

Radicación de solicitudes por trámite en línea: En cumplimiento de lo dispuesto por el Gobierno Nacional, se llevó a cabo la sistematización para la radicación de solicitudes por trámite en línea a través de la página web de la Entidad. Acción mediante la cual se facilitó el proceso y disminuyeron los tiempos, generando satisfacción a nuestros usuarios.

Disminución tiempos de pago: Se redujeron los tiempos en el trámite de pago de cesantías parciales y definitivas, permitiendo una mayor ejecución de los recursos asignados, fortaleciendo la estabilidad financiera y la satisfacción de nuestros usuarios.

29

1.5.1. Avances frente a la vigencia 2022

Es importante destacar que la ejecución de cesantías en el año 2023 se incrementó en \$14.752 millones de pesos, lo cual representa un aumento del 27,5% en comparación con el año 2022, en el que fueron asignados \$63.084,81 millones.

2. DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Las actividades realizadas a nivel administrativo y organizacional son una pieza fundamental en la Entidad, ya que dan soporte a los funcionarios y usuarios como tarea primordial en la organización, control de los recursos físicos infraestructura y la calidad apoyando las tareas misionales de la institución.

2.1. Gestión Financiera y Presupuestal

La gestión financiera que describiremos involucra las fases contable y presupuestal, respecto al proceso contable, debe propender por el debido reconocimiento de todas las transacciones y hechos económicos al interior de la Entidad, analizando, verificando y consolidando de manera oportuna y veraz la información financiera en estados financieros dirigidos a la Junta Directiva, órganos de control, fiscales y a toda la comunidad en general.

De otra parte, con relación a la fase presupuestal, de conformidad con la Ley 2276 del 29 de noviembre de 2022 *“Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023”* y el Decreto 2590 de 2022 *“por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2023, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”*, fueron asignados al Fondo de Bienestar Social de la CGR recursos por valor de **Ciento Veintinueve Mil Ochocientos Sesenta y Cuatro Millones con Ochenta y Cinco (\$129.864,85)**, los cuales fueron desagregados mediante resolución interna No. 001 de enero de 2023.

30

Adicionalmente, se realizó la gestión pertinente ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, solicitando una adición presupuestal de **Diez Mil Millones (\$10.000)**, para el rubro “Préstamos Directos Ley 106 de 1933”; la cual fue aprobada por el Congreso de la República mediante la Ley 2299 del 10 de julio de 2023.

Posteriormente, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante la Resolución 2486 del 02 de octubre de 2023 *“Por la cual se efectúa una distribución en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la vigencia fiscal de 2023”*, adicionó recursos por la suma de **Mil Ochocientos Treinta y Siete Millones (\$1.837)** al rubro de Gastos de Personal del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República.

Por lo anterior, el total del presupuesto de la entidad para la vigencia 2023 correspondió a **Ciento Cuarenta y Un Mil Setecientos Un Millones con Ochenta y Cinco (\$141.701,85)**

Tabla 23. Ejecución Presupuestal Vigencia 2023.

CONCEPTO	APROPIACIÓN VIGENTE (Millones de pesos)	COMPROMISO (Millones de pesos)	PORCENTAJE EJECUCIÓN
FUNCIONAMIENTO	141.676,00	116.936,94	83%
Gastos de Personal	20.590,00	16.097,95	78%
Adquisición de Bienes y Servicios	7.095,58	5.046,42	71%
Transferencias Corrientes	8.497,00	8.215,14	97%
Adquisición de Activos Financieros	37.052,00	19.138,48	52%
Disminución de Pasivos	68.384,00	68.381,57	99,99%
Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	57,42	57,37	100%
SERVICIO DE LA DEUDA	\$25,85	\$25,85	100%
INVERSIÓN	-	-	0%

Fuente: Grupo Financiero - Presupuesto FBS.

Del total del presupuesto asignado para la vigencia 2023 se ejecutó el 83%, cabe mencionar que el presupuesto de ingresos propios estaba sobreestimado, razón por la cual se vio afectado el porcentaje de ejecución presupuestal, no obstante, el rubro más representativo en la apropiación presupuestal fue Disminución de Pasivos (cesantías), el cual se ejecutó al 99,99%, de igual forma, de los **Diez Mil Millones (\$10.000)**, adicionados para créditos por recursos nación se ejecutaron **Nueve Mil Novecientos Noventa y Ocho Millones con Setenta y Siete (\$9.998,77)** cifra que corresponde al 99.98%.

31

Tabla 24. Rezago Presupuestal Constituido a 31 de diciembre de 2022 Ejecutado a diciembre de 2023

DESCRIPCIÓN	REZAGO PRESUPUESTAL CONSTITUIDO a 31-12-2022	REZAGO PRESUPUESTAL EJECUTADO A 31-12-2023	% de EJECUCIÓN REZAGO PRESUPUESTAL a 31-12-2023
Reservas Presupuestales 2022	\$2.672,74	\$2.616,73	98%
Cuentas por Pagar 2022	\$907,04	\$907,04	100%
Total rezago presupuestal constituido en 2022 y ejecutado en 2023	\$3.579,78	\$3.523,76	<u>98%</u>

Fuente: Grupo de Presupuesto FBS.

Del rezago (*Reserva Presupuestal, Cuentas Por Pagar*) constituido de la vigencia 2022 se ejecutó el 100% de las cuentas por pagar y el 98% de la reserva presupuestal, lo cual se debió a las reducciones de saldos de la reserva que fueron solicitados y realizados de acuerdo con la normativa aplicable.

2.1.1. Avances frente a la vigencia 2022

Tabla 25. Gestión Financiera en cifras comparativas 2023/2022

CUENTAS	2023	2022	VARIACIÓN
ACTIVO	\$72.407,98	\$69.677,53	\$2.830,45
PASIVO	\$10.445,44	\$6.671,01	\$3.774,43
PATRIMONIO	\$61.962,54	\$62.906,51	\$2.830,45

Fuente: Grupo de Contabilidad FBS.

Frente a la gestión financiera adelantada por la Entidad, es necesario señalar que al cierre de la vigencia 2023 y comparado con la vigencia anterior (2022) se logró un incremento en el patrimonio por la suma de \$2.830,45 millones. Con relación a los pasivos, respecto a la vigencia 2022, se cerró el 2023 con un incremento de pasivos por la suma de \$3.774,43 millones, que a 31 de diciembre se generaron al no poderse completar la trazabilidad presupuestal y contable al cierre de la vigencia, pero que son objeto de pago durante el primer trimestre de la siguiente vigencia.

En cuanto al patrimonio, al cierre del periodo objeto de rendición, surge un desahorro por la suma de \$943,98 millones, debido a las erogaciones que requieren flujo transaccional pero no implican flujo de efectivo como son las amortizaciones y depreciaciones, y a los beneficios a largo plazo que se encuentran reconocidos pendientes de pago, que afectan el resultado del ejercicio de la vigencia que se cierra pero se cubren con presupuesto de la vigencia inmediatamente siguiente, o vigencias posteriores en cuanto se cumpla el supuesto normativo para dar lugar a su pago; así mismo, a subvenciones que al tratarse de cometido misional y no de funcionamiento afectan el resultado del ejercicio al cubrirse con recursos propios del FBS.

32

Tabla 26. Variación ingresos y gastos 2022-2023.

	2023	2022	VARIACIÓN
INGRESOS	\$99.863,06	\$72.575,26	\$27.287,79
GASTOS	\$100.807,03	\$75.882,84	\$24.924,19

Fuente: Grupo Financiero - Contabilidad FBS.

Se observa un incremento en los ingresos frente a la vigencia 2022 por la suma de \$27.287,79 millones, los cuales, en su mayoría fueron situados de la Nación para el cumplimiento del objeto misional, como es el pago de las cesantías parciales y definitivas de los funcionarios de la CGR y de otro lado a la consecución de recursos para créditos dirigidos a los funcionarios de la CGR y del FBS.

Respecto a los gastos, se presentó un incremento frente a la vigencia 2022 por la suma de \$24.924,19 millones los cuales se ven reflejados en los pagos realizados en los programas de bienestar, cesantías parciales y definitivas, y a todas las actividades de

cometido estatal que permitieron cumplir con cada uno de los planes y programas dirigidos a los funcionarios de la CGR y del FBS.

2.2. Recursos Físicos y Tecnológicos

Con el fin de propender por una mejor prestación de los servicios brindados por el Fondo de Bienestar Social, durante la vigencia 2023 se llevaron a cabo una serie de acciones tendientes a contar con espacios que permitieran llevar a cabo, en una mejor forma, las labores misionales de la entidad.

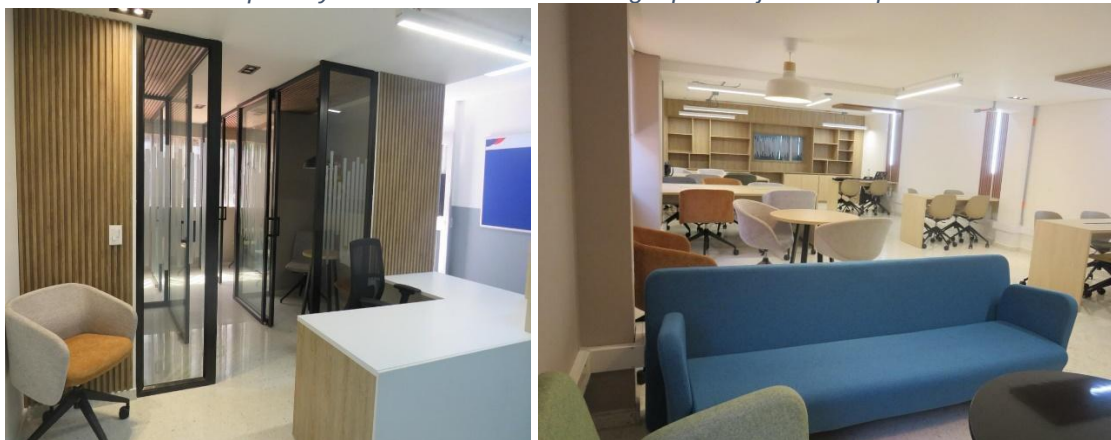
De igual forma, es de resaltar que, con el fin de asegurar los datos generados y transmitidos desde las diferentes sedes, la Entidad ha propendido mantener operativa la infraestructura de Tecnologías de la Información en aras de apoyar las diferentes actividades desarrolladas por el Fondo de Bienestar Social.

2.2.1. Recursos Físicos

En materia de infraestructura, durante la vigencia objeto de rendición se realizó una inversión por valor total de \$348,60 millones llevando a cabo la adecuación física de la sala de profesores, recepción del colegio y recepción de la sede administrativa.

33

Ilustración 13. Recepción y Sala de Profesores Colegio para Hijos de Empleados de la Contraloría.



Fuente: Grupo de Recursos Físicos FBS.

Adicionalmente, se llevó a cabo la gestión pertinente con el fin de modernizar la parte tecnológica de la Entidad para lo cual se adquirió el aplicativo para el manejo y administración de la propiedad planta y equipo.

2.2.2. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC

Para la vigencia 2023 el presupuesto asignado para las TIC fue de \$1.471,10 millones distribuyéndose en un 94% en licenciamientos, soporte y mantenimiento de aplicaciones y un 6% en adquisición de equipos. Destacando, dentro de la vigencia rendida las siguientes actividades:

Actividades de seguridad. En las tres sedes se ajustaron protocolos de registro de información y para el caso puntual de la sede del Colegio para Hijos de Empleados de la Contraloría, se segmentó la red para desagregar accesos al segmento administrativo.

Índice de transparencia y acceso a la información. En cumplimiento de lo establecido normativamente, se realizó el análisis de la información disponible a través del portal institucional validando las actualizaciones realizadas de acuerdo con lo solicitado cada área con el fin de asegurar que la información publicada sea fiable.

Políticas de acceso a la información y protección de datos. Se realizaron las gestiones tendientes a reforzar los controles para mitigar el riesgo al que se encuentra expuesta la información en las redes de las tres sedes.

Política de Gobierno Digital. Se realizó autodiagnóstico del estado de avance de la política en la Entidad, validando lo referente en cuanto a seguridad en el manejo de la información en las tres sedes del Fondo de Bienestar Social de la CGR.

Renovación tecnológica. Se adelantó la gestión para proveer los equipos requeridos con los cuales se ha flexibilizado el acceso a los servicios toda vez que los funcionarios ingresan información de una manera más fluida lo cual reduce los tiempos en la prestación de los servicios misionales.

2.2.3. Avances frente a la vigencia 2022

Respecto a la inversión de los recursos para las TIC, es de resaltar que se tuvo un incremento \$128,80 millones, los cuales representaron el 8,8% frente a la vigencia 2022,

En cuanto a las gestiones referentes al uso de las TIC, pese a que en la vigencia 2022 se adquirieron equipos, durante la vigencia 2023 se diseñó una estrategia de masificación del uso de las TIC incluyendo el componente humano dentro del proceso de fortalecimiento de tecnología, dando apertura de las solicitudes a más servicios del Fondo de Bienestar Social de la CGR.

De igual forma, durante la vigencia 2023, se propendió no solo por mantener las aplicaciones sino integrar las mismas a los servicios misionales, para lo cual se planteó una estrategia de integración del flujo de información en las aplicaciones misionales del FBS, esto con el fin de obtener una mayor cantidad de información de los solicitantes de los servicios del FBS, en paralelo se mejoró la integración y el modelador de procesos con el

servicio de Cesantías con el fin de realizar un mejor registro de la información para realizar un óptimo seguimiento en las solicitudes presentadas.

2.3. Imagen corporativa

En la vigencia 2023 se llevó a la renovación de la imagen corporativa del Fondo de Bienestar Social. Esta iniciativa tiene como finalidad destacar y fortalecer la marca del FBS, posicionarse en el mercado y mejorar la percepción y la lealtad hacia la institución.

Ilustración. 14. Imagen Corporativa



Fuente: Gerencia FBS.

35

La renovación de la imagen corporativa del FBS se planteó como un cambio organizacional clave para el año 2023. Los principales objetivos de esta renovación consisten en:

- Posicionamiento de Marca. La renovación tiene como objetivo permitir al FBS posicionarse de manera más efectiva en su grupo de valor y llegar a nuevos usuarios. Se busca cambiar la percepción de la imagen de la institución para atraer a un público más amplio y diverso.
- Mejorar la Lealtad. Se espera que la nueva imagen corporativa contribuya a una mayor lealtad por parte de los miembros de la organización y aliados. Se busca lograr esto promoviendo una conciencia y un respeto hacia la imagen institucional, lo que a su vez ayudaría a consolidar la imagen del FBS como un proveedor de servicios de bienestar integral.

Esta gestión se acompaña del manual de imagen corporativa, el cual establece las reglas y pautas para el uso correcto y respetuoso de la imagen institucional en todos los productos finales e intermedios generados por los procesos institucionales, tanto internos como externos. El manual se aplica a piezas comunicativas enviadas a través de los diversos canales de comunicación del Fondo.

2.4. Contratación

El proceso de contratación de la Entidad tiene como objetivo principal gestionar los diferentes procesos de contratación requeridos asegurando la adecuada sujeción a la normativa contractual, con el propósito de garantizar el cumplimiento de las metas establecidas y en consonancia con el Plan Anual de Adquisiciones aprobado, adquiriendo los productos y/o servicios que permitan garantizar la oferta de bienestar con oportunidad, por medio de programas que mejoren la calidad de vida de los Funcionarios de la Contraloría General de la República y del Fondo de Bienestar de la CGR.

Durante la vigencia 2023 se destacan las siguientes acciones en materia de contratación, las cuales se asocian a los objetivos estratégicos 2022-2026 que buscan mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad; y alcanzar en el 2026 el 90% de avance en la implementación de la política de las TIC del Estado, de manera que los resultados se reflejen en la gestión interna como en la entrega de servicios digitales a usuarios y grupos de interés.

Dentro de las actividades realizadas por el Grupo de Gestión Administrativa Contratación durante el periodo del presente informe se logró lo siguiente:

1. Oportuna gestión con las diferentes dependencias que nos han solicitado apoyo contractual.
2. Realizar el 100% de la Gestión Contractual a través del aplicativo SECOP II.
3. Se suscribieron la totalidad de los contratos solicitados por las diferentes dependencias.
4. Implementación del uso obligatorio de los acuerdos marco de precios CCE de los para la adquisición de bienes y servicios.
5. Se redujo el uso de papel en el Área de Contratación en un 80% aproximadamente como consecuencia de los aplicativos, ya que gran parte de los documentos se tramitan de forma digital.
6. Se dio cumplimiento a Las circulares Expedidas por la Agencia Nacional de contratación Pública y las diferentes circulares expedidas por el Gobierno Nacional en Materia de contratación.
7. En el periodo 2023 se avanzó notablemente en la liquidación de contratos como resultado de la organización de los procedimientos de liquidación y acciones de articulación con las diferentes dependencias.
8. Realización del contrato para efectuar los Juegos Nacionales y Muestras Culturales de la Contraloría General de la República donde se reúnen delegaciones de las treinta y un (31) Gerencias Departamentales Colegiadas y del Nivel Central, quienes asumiendo nuevos retos personales, demuestran sus capacidades y habilidades, deportivas e histriónicas, representando a cada una

de las Gerencias Departamentales a las cuales se encuentran vinculados, bien sea en disciplinas deportivas individuales y de grupo o en muestras folclóricas propias de cada región; generando con ello un ambiente de integración, orgullo y afianzamiento de los valores institucionales que orientan la misión legal tanto de la CGR como del FBS.

9. Adición Presupuestal extensión póliza de vida funcionarios de la CGR.

En el ejercicio de la función contractual, durante la vigencia 2023 se logró la mayor eficiencia en los siguientes procesos contractuales, lo cual se reflejan en la ejecución del presupuesto asignado, ejecutando 109 contratos en sus diferentes modalidades, incluyendo Acuerdo Marco de Precios:

Tabla 27. Contratos Celebrados 2023

CONTRATOS	CELEBRADOS
Contratación Directa	65
Acuerdo Marco por Tienda Virtual	15
Invitación Pública	15
Selección Abreviada Menor Cuantía	9
Selección Abreviada Subasta Inversa	4
Concurso de Mérito	1
TOTAL GENERAL	109

Fuente: Grupo de Contratación FBS

En términos porcentuales, se tiene que, de los procesos celebrados, la modalidad de contratación directa fue del 59%, seguido por el Acuerdo Marco por Tienda Virtual y la invitación pública con el 14% cada una.

Ilustración 15. Procesos Contractuales Celebrados en términos porcentuales.



Fuente: Grupo de Gestión Administrativa - Contratación FBS.

Los 109 contratos suscritos, por modalidad presupuestalmente se encuentran desagregados según se muestra:

Tabla 28. Presupuesto Contratos Ejecutados 2023

CONTRATOS CELEBRADOS	PRESUPUESTO
Contratación Directa	\$7.326
Acuerdo Marco por Tienda Virtual	\$697
Invitación Pública	\$260
Selección Abreviada Menor Cuantía	\$923
Selección Abreviada Subasta Inversa	\$190
Concurso de Merito	Contrato de Seguros sin erogación

Fuente: Grupo de Contratación FBS

2.5. Gestión del Talento Humano

38

Desde el mes de febrero de la vigencia 2022 la Entidad cuenta con una nueva planta de personal, la cual se fortaleció con el fin de profesionalizarla y responder al aumento de la demanda de los servicios y en consecuencia la mayor carga laboral generada. Actualmente, la planta está constituida por 216 cargos, de los cuales 158 se encuentran provistos.

Durante la vigencia objeto de rendición se implementaron diferentes acciones tendientes a fortalecer una cultura organizacional encaminada a proveer la salud mental, transformación de estilos de liderazgo, capacitaciones y trabajo remoto en la Entidad. Es así como se implementó el Proyecto de gestión del cambio y transformación de la cultura organizacional a través del contrato 039/2023 suscrito con la Caja de Compensación Cafam, ejecutando las siguientes actividades:

Componente de liderazgo. En este componente se llevaron a cabo 4 sesiones de liderazgo en la que participaron los funcionarios que, desde su rol, deben ejecutar acciones relacionadas con el liderazgo de los equipos que desarrollan las actividades misionales y organizacionales de la entidad:

Tabla 29. Gestión del Cambio y Transformación de la Cultura Organizacional – Componente Liderazgo.

Fecha	Actividad	Estado	No. Participantes
27/07/2023	Seminario Liderazgo - Módulo 1	Actividad ejecutada	18
09/08/2023	Seminario Liderazgo - Módulo 2	Actividad ejecutada	18
14/08/2023	Seminario Liderazgo - Módulo 3	Actividad ejecutada	17
08/09/2023	Seminario Liderazgo - Módulo 4	Actividad ejecutada	13

Fuente: Grupo de Talento Humano FBS.

Componente salud mental. En el componente de salud mental se llevaron a cabo 6 sesiones para 3 grupos de funcionarios, es decir, 2 sesiones por grupo, en la que se abordaron temas relacionados con la identidad e inteligencia emocional, inteligencia social y habilidades intrapersonales, de la siguiente forma:

Tabla 30. Gestión del Cambio y Transformación de la Cultura Organizacional – Componente Salud Mental

FECHA	ACTIVIDAD	GRUPO	NÚMERO PARTICIPANTES
19/07/2023	TALLER NIVEL I - Identidad e Inteligencia Emocional, Habilidades Intrapersonales	Grupo 2	42
11/08/2023	TALLER NIVEL I - Identidad e Inteligencia Emocional, Habilidades Intrapersonales	Grupo 1	47
07/09/2023	TALLER NIVEL II: Inteligencia Social, Habilidades Interpersonales	Grupo 2	33
02/10/2023	TALLER NIVEL I - Identidad e Inteligencia Emocional, Habilidades Intrapersonales	Grupo 3	45
10/10/2023	TALLER NIVEL II: Inteligencia Social, Habilidades Interpersonales	Grupo 1	49
26/10/2023	TALLER NIVEL II: Inteligencia Social, Habilidades Interpersonales	Grupo 3	47

Fuente: Grupo de Talento Humano FBS.

39

Teniendo en cuenta los cambios en la planta de personal, durante la vigencia 2023 se realizaron los siguientes movimientos de personal:

Tabla 31. Movimientos de Personal - Ingresos.

INGRESOS	FECHA	MOTIVO
Profesional especializado Código 2028 Grado 14	19/01/2023	Suplir vacante temporal
Subdirector operativo Código 0150 Grado 22	19/01/2023	Suplir vacante
Técnico administrativo Cód. 3124 Grado 16	19/01/2023	Suplir vacante
Profesional especializado Código 2028 Grado 21	08/02/2023	Suplir vacante
Subdirector operativo Código 0150 Grado 22	08/02/2023	Suplir vacante
Profesional especializado Código 2028 Grado 19	08/02/2023	Suplir vacante
Auxiliar administrativo Código 4044 Grado 17	08/02/2023	Suplir vacante
Profesional especializado Código 2028 Grado 19	13/02/2023	Suplir vacante
Profesional universitario Código 2044 Grado 09	13/02/2023	Suplir vacante
Docente Código 9000 Grado 08	02/03/2023	Suplir vacante
Profesional universitario Código 2044 Grado 09	02/03/2023	Suplir vacante
Profesional especializado Código 2028 Grado 19	02/03/2023	Suplir vacante
Profesional especializado Código 2028 Grado 14	10/04/2023	Suplir vacante
Profesional especializado Código 2028 Grado 19	19/04/2023	Suplir vacante
Asesor Código 1020 Grado 12	08/05/2023	Suplir vacante
Técnico administrativo Cód. 3124 Grado 18	08/05/2023	Suplir vacante
Técnico administrativo Cód. 3124 Grado 16	11/05/2023	Suplir vacante

INGRESOS	FECHA	MOTIVO
Asesor Código 1020 Grado 12	05/06/2023	Suplir vacante
Asesor Código 1020 Grado 12	05/06/2023	Suplir vacante
Auxiliar administrativo Código 4044 Grado 17	05/06/2023	Suplir vacante
Técnico administrativo Cód. 3124 Grado 16	05/06/2023	Suplir vacante
Profesional universitario Código 2044 Grado 09	05/06/2023	Suplir vacante
Profesional especializado Código 2028 Grado 19	05/06/2023	Suplir vacante
Profesional universitario Código 2044 Grado 09	04/07/2023	Suplir vacante
Docente Código 9000 Grado 08	05/09/2023	Suplir vacante
Profesional especializado Código 2028 Grado 21	11/09/2023	Suplir vacante
Asesor Código 1020 Grado 12	11/09/2023	Suplir vacante
Odontólogo Medio Tiempo Código 2087 Grado 19	02/10/2023	Suplir vacante temporal
Profesional especializado Código 2028 Grado 21	02/10/2023	Suplir vacante
Director Administrativo y Financiero Código 0100 Grado 24	04/10/2023	Suplir vacante
Subdirector operativo Código 0150 Grado 22	03/11/2023	Suplir vacante

Fuente: Grupo de Talento Humano FBS.

Tabla 32. Movimientos de Personal - Retiros

40

RETIROS	FECHA	MOTIVO
Asesor Código 1020 Grado 12	28/02/2023	Pensión de vejez
Auxiliar Administrativo Código 4044 Grado 13	22/03/2023	Por renuncia
Técnico administrativo Cód. 3124 Grado 16	05/05/2023	Por renuncia
Asesor Código 1020 Grado 12	31/05/2023	Por renuncia
Auxiliar Administrativo Código 4044 Grado 13	31/05/2023	Por finalización de vacancia temporal.
Auxiliar administrativo Código 4044 Grado 17	05/06/2023	Por renuncia
Técnico administrativo Cód. 3124 Grado 18	05/06/2023	Por renuncia
Profesional especializado Código 2028 Grado 14	05/06/2023	Por renuncia
Auxiliar Administrativo Código 4044 Grado 13	30/06/2023	Pensión de vejez
Auxiliar Administrativo Código 4044 Grado 13	30/06/2023	Abandono de cargo
Técnico administrativo Cód. 3124 Grado 18	04/07/2023	Por renuncia
Docente Código 9000 Grado 08	04/07/2023	Por renuncia
Director Operativo Cód. 0100 Grado 24	23/07/2023	Por renuncia
Asesor Código 1020 Grado 12	31/07/2023	Por renuncia
Profesional especializado Código 2028 Grado 19	08/09/2023	Por renuncia
Profesional especializado Código 2028 Grado 19	02/10/2023	Por renuncia
Director Administrativo y Financiero Código 0100 Grado 24	02/10/2023	Por renuncia
Odontólogo Medio Tiempo Código 2087 Grado 19	30/11/2023	Por finalización de vacancia temporal.

Fuente: Grupo de Talento Humano FBS.

3. INTERACCIÓN CON LA CIUDADANÍA

De conformidad con la misionalidad de la Entidad se han establecido una serie de canales virtuales y presenciales con el fin de prever, detectar y resolver, en una primera instancia, las inquietudes y dificultades que presentan los funcionarios y demás grupos de interés, para lo cual se presta una asistencia y asesoramiento mediante un relacionamiento con quienes lo requieren.

3.1. Atención al Usuario

En el transcurso de la vigencia 2023 se direccionaron las acciones de mejora, en cuanto a la oportuna respuesta de las solicitudes PQRSD, esto con el fin de brindar un mejor servicio a los usuarios del Fondo de Bienestar Social y con el fin de atender las inquietudes que, sobre el tema, han presentado los entes de control en las ultimas vigencias.

Teniendo en cuenta lo anterior, se dispuso el personal requerido para el manejo del formato de seguimiento establecido para las PQRSD y se gestionó y habilito el correo pgrsd@fbscgr.gov.co, medio por el cual se realizan las alertas para la pronta respuesta de las solicitudes a los peticionarios, dichas acciones forjaron las oportunas respuestas a las solicitudes recibidas.

Dando cumplimiento de los preceptos sobre el derecho fundamental que tienen nuestros usuarios a presentar peticiones respetuosas ya sea por interés general o particular, durante la vigencia 2023 se recibieron 2.208 PQRSD, siendo el correo electrónico el medio de mayor utilización por parte de los usuarios.

En cuanto a la naturaleza de las solicitudes recibidas como PQRSD, la petición y la solicitud de información es la forma de mayor utilización para acceder a la gestión de la Entidad, tal como se puede detallar a continuación:

Tabla 33. Peticiones, Quejas, Recursos, Sugerencias y Denuncias por Tipo de Solicitud

POR TIPO DE PQRSD	TRIMESTRE				Total Acumulado
	1°	2°	3°	4°	
Denuncia	0	0	2	1	3
Derecho de Petición	21	19	30	24	94
Petición	161	233	473	290	1.157
Peticiones Entre Entidades Estatales	2	0	0	1	3
Petición Trámite Colegio	30	17	14	32	93
Queja	0	1	10	12	23
Reclamo	7	13	8	19	47
Petición Rendición de Cuentas	0	0	6	26	32
Solicitud de Información y/o Documentos	259	175	158	130	722
Sugerencia	0	0	1	2	3
Traslado por Competencia	3	20	1	0	24
Tutela	1	4	0	2	7
Total General	484	482	703	539	2.208

Fuente: Grupo de Atención al Usuario FBS.

Adicionalmente, de acuerdo con la información aportada por las áreas de talento humano de cada entidad, se caracterizó la población de la CGR y del FBS, información que ha sido socializada con el área de planeación.

4.1.1. Feria de Servicios 2023

En ejercicio de la política pública de participación ciudadana se realizó en el mes de octubre la Feria de Servicios del Fondo de Bienestar Social de la CGR en el lobby del primer piso del nivel central.

Desde la gerencia se gestionó con la caja de compensación, nuestra aliada estratégica, el préstamo de un mobiliario para la atención presencial de los diferentes productos y servicios brindados por el FBS s en los dos días de la Feria de Servicios.

Durante el desarrollo de este espacio, se contó con una gran asistencia por parte de los funcionarios de la Contraloría General de la República. Además, nos permitió promocionar la nueva imagen corporativa de la Entidad, sumado a la conmemoración de los 30 años del Fondo de Bienestar Social.

42

4.1.2. Avances frente a la vigencia 2022

Como se ha venido enunciando en la vigencia 2023 se logró mejorar la imagen del Grupo de Atención al Usuario desde el from office de la sede administrativa, prestando una atención cálida y veraz buscando un relacionamiento con los usuarios de nuestros servicios.

No obstante, los grupos de trabajo que hacen parte del back office llevan este proceso de servicio al cliente de una forma más pasiva, pero creemos que con el ejemplo y la buena actitud se logrará un cambio favorable hacia la atención al cliente.

4.1.3. Espacios de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía

El espacio del diálogo con la ciudadanía, en el marco de la Rendición de Cuentas del Fondo de Bienestar Social para el periodo comprendido entre enero y diciembre 2023, se llevará a cabo según se detalla a continuación:

Escenario:	Audiencia Pública
Lugar:	Auditorio de la Contraloría General de la República. Carrera 69 Nro. 35-44 piso 3
Fecha:	25 de junio de 2024
Hora:	2:00 a.m. – 3:00 p.m.

Previo al desarrollo de la audiencia pública se publicará el presente Informe de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía en la web institucional para que los interesados puedan consultarlo y presentar sus inquietudes en audiencia pública u otro medio, las cuales serán resueltas en el desarrollo de la audiencia o, de no ser posible teniendo en cuenta la programación, se remitirá mediante comunicación escrita a la dirección de contacto registrada.